

PARROQUIA



DE SAN JUAN

DEVOTO SEPTENARIO

QUE EN HONOR Y REVERENCIA DE

NTRA. SRA. de los DOLORES

celebran en esta Iglesia Parroquial con ocasión de su fiesta, del 21 al 27 de Marzo, el clero de la Parroquia y su

Archicofradía Sacramental

establecida en la misma; aplicándose estos cultos para impetrar de la Santísima Virgen su protección y auxilio para la Iglesia, la Patria y la Archicofradía

Durante los días del Septenario circulará el Jubileo de las XL horas, y los Ejercicios del mismo comenzarán a las 7 y media de la tarde

PREDICARÁ EL MUY ILUSTRE SEÑOR DOCTOR

DON JOSÉ ZAHONERO VIVÓ

CANÓNIGO DE LA S. I. C. DE VALENCIA

El Viernes de Dolores, Festividad de la Stma. Virgen, será la Misa de Comunión a las nueve

Los gastos del Jubileo y las Misas son por las intenciones siguientes:

Día 21.—Por la intención de D.^a Asunción Alvarez Net.

Día 22.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Soria Alvarez

Día 23.—Por la intención de D. Carlos Rubio Robles.

Día 24.—Por los difuntos (q. e. p. d.) de la familia Rubio Goux.

Día 25.—Por D. Juan Pedro Goux Mignaçal y su esposa D.^a Luisa Lafenetre (q. e. p. d.)

Día 26.—Por la Srta. Carolina Rubio Goux (q. e. p. d.)

Día 27.—Por D. Julio Goux Mignaçal (q. e. p. d.)

A. M. D. G.

S. I. Rvdma. se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por la asistencia a estos cultos.

MALAGA 1953

(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Imp. FIN DE SIGLO.—Málaga



Nuestra Señora de los Dolores
PARROQUIA DE SAN JUAN

PARROQUIA DE SAN JUAN

Devoto Septenario

en honor y reverencia de

NTRA. SRA. de los DOLORES

le dedica su Archicofradía Sacramental.

Dará comienzo el 21 de Marzo,
a las 7 y media de la tarde.

Predicará el elocuente orador sagrado

M. I. SR. DOCTOR

DON JOSÉ ZAHONERO VIVÓ

Canónigo de la S. I. C. de Valencia

Circulará el Jubileo de las XL horas

El Viernes de Dolores será la Misa de Comunión
a las nueve de la mañana.

MALAGA

AÑO 1953